



### ANEXO N° 3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 17 de diciembre de 2018, las partes del contrato de prestación de servicios celebrado con fecha 2 de abril de 2018 y que suscriben el presente anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

Que los servicios del asesor se extenderán hasta el 31 de diciembre del año 2019. Los honorarios del asesor se seguirán pagando con cargo a la asignación Asesoría Externa correspondiente a la Senadora Luz Ebersperger Orrego.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Prestador servicio	Patricio Humberto Cuevas Lagazzi.
RUT	[REDACTED]
Nacionalidad	Chilena
Fecha de nacimiento	[REDACTED]



  
~~Mario Labbé Aráneda~~  
Secretario General del Senado

  
~~Patricio Humberto Cuevas Lagazzi~~  
Asesor